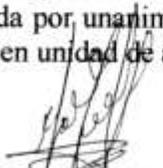


ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSPQ CONSTRUCTORA P Q S A CELEBRADA EL DIA LUNES 28 DE MARZO DE 2019.

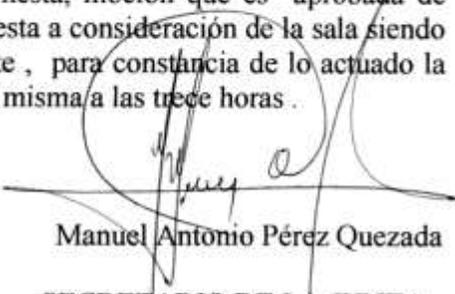
En la ciudad de Machala, Cantón Machala Provincia de El Oro a los Veinte y Ocho días del mes de Marzo del año dos mil Diez y nueve , en el local de las oficinas primer piso , ubicada en las calles Kleber Franco N-624 entre Buenavista y Napoleón Mera, siendo las once horas (11:00) se reúnen los siguientes accionistas 1) **MANUEL ANTONIO PEREZ QUEZADA** propietario de Setecientos Veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00)cada una, lo cual representa el 90% en el capital social de la compañía; y 2) **HOLGER ESTUARDO PEREZ QUEZADA** ,propietario de Ochenta(80) acciones ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00)cada una, lo cual representa el 10% en el capital social de la compañía , concurrencia que representa el ciento por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta el señor **HOLGER ESTUARDO PEREZ QUEZADA**, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la misma el señor **MANUEL ANTONIO PEREZ QUEZADA**, en su calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la junta, acordando tratar el siguiente orden del Día:

- 1.- Lectura del Informe Económico de la Compañía correspondiente al AÑO 2018**
- 2.- Elección de Comisario**

Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO del Orden del Día** referente a **CONOCER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE** interviene el Señor Manuel Antonio Pérez Quezada, en su calidad de Gerente de la Compañía, y manifiesta los presentes que por encontrarse recién constituida y de hacer gestiones para que empiece a lograr sus objetivos no ha habido todavía respuesta a las peticiones y requerimientos a la sociedad para empezar a laborar se mantiene con su Capital de constitución y por lo tanto su movimiento es el mismo, y continuando con el siguiente punto de Orden del día elección de Comisario pone en manifiesto el Sr Manuel Pérez Quezada el nombre de la Ing. Evelyn Jiménez Mayorga para desempeñar este cargo recomendación que la hace debido a que la conoce como una profesional honesta, moción que es aprobada de inmediato y asientan en acta , la misma que es puesta a consideración de la sala siendo aprobada por unanimidad del capital social presente , para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las trece horas .


Holger Estuardo Pérez Quezada

PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Manuel Antonio Pérez Quezada

SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL